

A FIFPRO MEMBER



Bogotá, D.C., Septiembre 13 de 2021

Doctor
ANGEL CUSTODIO CABRERA
Ministro del Trabajo

ASUNTO: NEGOCIACIÓN COLECTIVA FUTBOLISTAS PROFESIONALES

Respetado señor Ministro:

Adjunto remitimos la petición de 1.031 futbolistas profesionales afiliados y afiliadas a nuestra asociación, para insistir en la negociación colectiva de ACOFUTPRO con la Federación Colombiana de Fútbol, (FCF) y la División Mayor del Fútbol colombiano, (DIMAYOR), la misma que viene siendo desconocida por las organizaciones de empleadores antes mencionadas.

La petición fue aprobada en asamblea general realizada en cada una de las sedes de los clubes, mediante la cual ratifican el pliego presentado el 11 de septiembre de 2019 y confirman el respaldo a los negociadores designados en la misma formulación.

Reiteramos nuestra indeclinable vocación de diálogo y exhortamos al Ministerio del Trabajo a conminar a los representantes legales de la FCF y la DIMAYOR a respetar el derecho fundamental de la negociación colectiva y estarse a los convenios internacionales del trabajo 87, 98 y 154 de la OIT, ratificados por Colombia, y al sistema interamericano de derechos humanos, en especial la opinión consultiva del pasado 21 de mayo que versa sobre la libertad sindical.

Adjunto: Firmas Futbolistas Profesionales

Del Señor Ministro,

CARLOS F. GONZÁLEZ PUCHE
Director Ejecutivo
ACOLFUTPRO

LUIS A. GARCÍA SUÁREZ
Secretario General
ACOLFUTPRO

C.C: Isis Andrea Muñoz - Viceministra de relaciones laborales – Ministerio del Trabajo
Dirección inspección, vigilancia y control – Ministerio de Trabajo